

El sector inmobiliario ve con buenos ojos una eventual derogación de la Ley de Alquileres

23/11/2023



En una entrevista que brindó en Radio Mitre días atrás, el presidente electo Javier Milei anunció que buscará derogar la Ley de Alquileres. Referentes del sector inmobiliario se mostraron a favor de la medida, ya que consideran que la actual normativa generó mucho daño en el mercado y terminó perjudicando tanto a inquilinos como propietarios.

«La situación es realmente crítica para los inquilinos, quienes hoy no pueden conseguir una vivienda. La oferta en el mercado de alquileres actualmente es cero, creo que no hay ningún antecedente en Argentina de lo que está sucediendo en este momento. En ese sentido, en principio estaríamos de

acuerdo con que la actual Ley de Alquileres se derogue, aunque desde un comienzo lo que intentamos siempre desde el sector es que la misma se modificara”, explicó a FM Vos 94.5 Estanislao Puelles Millán, vicepresidente segundo del Consejo Federal de Colegios Inmobiliarios (Cofeci).

«En su oportunidad queríamos que se modificaran dos artículos, los cuales refieren a los plazos de los contratos y la indexación de los mismos. Lo que la gente debe entender es que la derogación puede llevar bastante tiempo, porque el Ejecutivo va a precisar de una mayoría en el Congreso de la Nación que no tiene. Una ley se deroga con otra ley, así que esto no va a suceder inmediatamente», aclaró Millán en relación a estos dichos que generaron diferentes reacciones entre los propietarios y quienes alquilan.

Luego, describió la realidad del mercado inmobiliario y el impacto que provocó anunció el presidente electo, asegurando nuevamente que se trata de algo que llevará su tiempo. «Este anuncio causó cierto revuelo en el mercado. Algunos propietarios están esperando la derogación de la ley para poner en alquiler su propiedad, sin embargo, deben tener en cuenta que falta tiempo para que esto suceda. Desde mi punto de vista, se deben calmar un poquito las ansiedades», deslizó el vicepresidente del Cofeci.

A su vez, opinó acerca de la propuesta de que el contrato de alquiler se puede pactar en cualquier tipo de moneda. «Lo ideal primero es lograr y volver a un equilibrio de oferta y demanda. Es muy importante que los inquilinos vuelvan a tener diferentes opciones a la hora de alquilar un inmueble. Esa es la competencia más sana que puede existir. Después de que se logre dicha cuestión, se podría liberar un poco y girar hacia un acuerdo común entre las partes, siendo ellas las mismas las que definan con qué tipo de moneda se va a sellar el contrato. De todas formas, no creo que vayamos a tener una desregulación total. Es fundamental volver lo antes posible a un mercado sano», subrayó. En ese contexto, arremetió contra las agrupaciones de inquilinos que piden y exigen la regulación del Estado en el mercado. «La agrupación no representa al

total de inquilinos. En Mendoza, los propios inquilinos son quienes nos dicen que no se sienten representados por estas agrupaciones que se crearon en Buenos Aires. Han hecho mucho daño, son más bien sectores políticos que usan esta problemática como bandera para sacar rédito político. Pienso que lo que les pasa a los inquilinos realmente les interesa muy poco. Hay varias personas incluso que ni siquiera son inquilinas», apuntó Puelles Millán.

Por último, se encargó de lanzar una fuerte crítica sobre lo que sucedió en este último tiempo. «El mamarracho jurídico que hicieron estos últimos años fue grande. Mediante esta ley se modificó el Código Civil y Comercial, por lo tanto, la derogación va a llevar bastante tiempo. Que reine la ideología política por sobre el sentido común nos ha llevado a esto», opinó al final del reportaje el vicepresidente del Consejo Federal de Colegios Inmobiliarios.